



## RESOLUCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A., MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA LA CONDICIÓN DE “NO SUBVENCIONABLE” DE LOS EXPEDIENTES SOLICITANTES DE ALTA EN EL MÓDULO DE SUBVENCIONES ADICIONALES DE LA BASE DE DATOS DE CONTROL INTEGRAL DE ACCESO A SUBVENCIONES (CIAS-CSA)

De acuerdo con el artículo 84.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se pone fin al procedimiento a través de esta resolución.

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 425/2016 de 11 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Administración General del Estado al seguro agrario, corresponde a la Presidencia de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA) dictar las resoluciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en dicho Real Decreto.

Según el artículo 16 del citado real decreto, ENESA ha procedido a la verificación del cumplimiento de los requisitos y obligaciones establecidos por el punto 4 de dicho artículo, determinando que los expedientes reseñados en el Anexo del presente documento son **NO SUBVENCIONABLES** para las subvenciones adicionales señaladas con X para cada expediente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones establece que, “*si la solicitud no reúne los requisitos establecidos en la norma de la convocatoria y tras haber otorgado un plazo de subsanación, si no adjunta documentación o si comunica de forma expresa que desiste de la misma, se le tendrá por desistido de su solicitud*”.

La entrada en vigor de la condición de NO SUBVENCIONABLE será a las 72 horas de la firma de esta resolución.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de la misma en el tablón de anuncios electrónico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ante el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, de acuerdo con el artículo 82.uno.5 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL PRESIDENTE DE ENESA, O.A.  
P.D. (Resolución 11 de febrero de 2019)  
EL DIRECTOR

Código seguro de Verificación : GEN-85b8-4145-4eb1-e9b6-268a-d9a1-d5ae-6fb3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





ANEXO  
LISTADO DE EXPEDIENTES **NO SUBVENCIONABLES** EN EL MODULO DE  
SUBVENCIONES ADICIONALES (CIAS-CSA)

MÓDULO CIAS - CSA: SUBVENCIONES ADICIONALES								
DNI	Agricultor profesional	Joven Agricultor	Explotación Prioritaria	Socio de OPFH	Socio de AD SG	Socio de ATRIA	Producción Ecológica	NO SUBVENCIONABLE POR
04561591R	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
04565799T			X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TITULAR DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA
04580220T	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
04608937J	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
04611363R			X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TITULAR DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA
05698006D		X						NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR
06257824F	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA
06275179C		X	X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR, ni de TITULAR DE EXPL. PRIORITARIA
06526971P	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
11862356Z		X	X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR, ni de TITULAR DE EXPL. PRIORITARIA
11942788S	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
12373358W	X							NO JUSTIFICAR COTIZACIÓN EN LA ACTIVIDAD AGRARIA
12394946Q	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
12754156N	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
13053218M			X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TITULAR DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA
13154027M	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
13397749L			X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TITULAR DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA
14593965M	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA
16560840N	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
16617740X	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
16642726H		X	X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR, ni de TITULAR DE EXPL. PRIORITARIA
17451002M	X		X	X				NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TITULAR DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA, ni de SOCIO DE OPFH

Código seguro de Verificación : GEN-85b8-4145-4eb1-e9b6-268a-d9a1-d5ae-6fb3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA,  
PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

CSV : GEN-85b8-4145-4eb1-e9b6-268a-d9a1-d5ae-6fb3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL PEREZ CIMAS | FECHA : 08/01/2025 10:43 | Sin acción específica



**MÓDULO CIAS - CSA: SUBVENCIONES ADICIONALES**

DNI	Agricultor profesional	Joven Agricultor	Explotación Prioritaria	Socio de OPFH	Socio de AD SG	Socio de ATRIA	Producción Ecológica	NO SUBVENCIONABLE POR
18089822T		X						NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR
20077178H	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
22585720L	X	X						NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, ni CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR
23231560L	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
25139159K						X		NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE SOCIO DE ATRIA/ADV
27325941D	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
29074510A	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
45416510C	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA
45417723Z	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
45419723J	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA
45571700Y	X							NO JUSTIFICAR COTIZACIÓN EN LA ACTIVIDAD AGRARIA
45573749P	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA
52178911F	X							NO JUSTIFICAR COTIZACIÓN EN LA ACTIVIDAD AGRARIA
70342050T	X		X					NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, NI CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TITULAR DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA
70865202V	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA
70868066Y	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
70889475W	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
71204450S		X						NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR
71255697H	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
71264022V	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
71265894A	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
71272212L	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA
71297365X	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
71298132H		X						NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR

Código seguro de Verificación : GEN-85b8-4145-4eb1-e9b6-268a-d9a1-d5ae-6fb3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA,  
PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

CSV : GEN-85b8-4145-4eb1-e9b6-268a-d9a1-d5ae-6fb3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL PEREZ CIMAS | FECHA : 08/01/2025 10:43 | Sin acción específica



**MÓDULO CIAS - CSA: SUBVENCIONES ADICIONALES**

DNI	Agricultor profesional	Joven Agricultor	Explotación Prioritaria	Socio de OPFH	Socio de AD SG	Socio de ATRIA	Producción Ecológica	NO SUBVENCIONABLE POR
71309261S	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA
71313822E		X						NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR
71434164M		X						NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR
71955302D		X						NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR
72749744P	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
72783231F	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA
72786883W	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
72793333N	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
72795398F		X						NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR
73244336P			X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TITULAR DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA
74900051E	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
77114356W	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
77842729B	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta
78092388M			X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TITULAR DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA
78807667F		X						NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JOVEN AGRICULTOR
B09378399							X	NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
B09607953	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios
B25519190			X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TITULAR DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA
B33203639	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios
B44763258	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios
B67943514	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios
B70874920	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios
B90192816	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA,  
PESCA  
Y ALIMENTACIÓNCódigo seguro de Verificación : GEN-85b8-4145-4eb1-e9b6-268a-d9a1-d5ae-6fb3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-85b8-4145-4eb1-e9b6-268a-d9a1-d5ae-6fb3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL PEREZ CIMAS | FECHA : 08/01/2025 10:43 | Sin acción específica



**MÓDULO CIAS - CSA: SUBVENCIONES ADICIONALES**

DNI	Agricultor profesional	Joven Agricultor	Explotación Prioritaria	Socio de OPFH	Socio de AD SG	Socio de ATRIA	Producción Ecológica	NO SUBVENCIONABLE POR
E13214804	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios
E19457399	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios
E31652464			X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TITULAR DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA
E47370747			X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TITULAR DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA
E93234672	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios
J01276427	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios
J10510089	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios
J45742889	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios
J74308453			X					NO JUSTIFICAR CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TITULAR DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA
V54841580	X							NO JUSTIFICAR RTO AGRARIO>50% en la renta, ni COTIZACIÓN en la ACTIVIDAD AGRARIA, en al menos 50% de socios

Código seguro de Verificación : GEN-85b8-4145-4eb1-e9b6-268a-d9a1-d5ae-6fb3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA,  
PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

CSV : GEN-85b8-4145-4eb1-e9b6-268a-d9a1-d5ae-6fb3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL PEREZ CIMAS | FECHA : 08/01/2025 10:43 | Sin acción específica

